

ANEXO II

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
TÍTULO I – PARTE GENERAL	1
CAPÍTULO I – DEL ÁMBITO Y DE LA AUTORIDAD DE APLICACIÓN	1
Artículo 1º.- Ámbito de aplicación	
Artículo 2º.- Vigencia de las normas	
Artículo 3º.- Facultades de la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos.....	
Artículo 4º.- Administrador Gubernamental. Competencia	
Artículo 5º.- Administrador Gubernamental de Ingresos Públicos. Delegación.....	
Artículo 6º.- Procedimientos a reglamentarse.....	
CAPÍTULO II – DE LA INTERPRETACIÓN TRIBUTARIA	8
Artículo 7º.- Finalidad. Analogía.....	
Artículo 8º.- Métodos para la interpretación.....	
Artículo 9º.- Realidad económica. Formas o estructuras jurídicas inadecuadas.....	
CAPÍTULO III – DE LOS CONTRIBUYENTES Y DEMÁS RESPONSABLES	9
Artículo 10.- Responsables por deuda propia	
Artículo 11.- Responsables del cumplimiento de la deuda ajena	
Artículo 12.- Extensión de la responsabilidad por el cumplimiento de la deuda ajena.....	
Artículo 13.- Solidaridad	
Artículo 14.- Extensión de la solidaridad.....	
Artículo 15.- Extensión de la responsabilidad por ilícitos.....	
Artículo 16.- Efectos de la solidaridad.....	
Artículo 17.- Extensión temporal de la responsabilidad.....	
Artículo 18.- Responsabilidad por el hecho de los dependientes	
Artículo 19.- Responsabilidad de los síndicos y liquidadores	
Artículo 20.- Incumplimiento. Sanciones.....	
CAPÍTULO IV – DEL DOMICILIO FISCAL	16
Artículo 21.- Concepto.....	
Artículo 22.- Domicilio fiscal electrónico.....	
Artículo 23.- Efectos del domicilio fiscal.....	
Artículo 24.- Domicilio fuera de jurisdicción	
Artículo 25.- Cambio de domicilio.....	
Artículo 26.- Comunicación del cambio de domicilio en actuaciones administrativas	
Artículo 27.- Informes para obtener domicilio del contribuyente.....	
Artículo 28.- Domicilio postal.....	
Artículo 29.- Características.....	
CAPÍTULO V – DE LAS NOTIFICACIONES	20
Artículo 30.- Modalidades.....	
Artículo 31.- Notificación válida	
Artículo 32.- Responsables del cumplimiento de la deuda ajena	
Artículo 33.- Actas de notificación	
Artículo 34.- Notificación a otra jurisdicción	
CAPÍTULO VI – DE LA PRESENTACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	23
Artículo 35.- Presentación escritos.....	
Artículo 36.- Escritos recibidos por correo	
CAPÍTULO VII – REPRESENTACIÓN EN LAS ACTUACIONES	24
Artículo 37.- Actuación por poder y representación legal.....	
Artículo 38.- Formas de acreditar la personería.....	
Artículo 39.- Acta poder.....	
Artículo 40.- Gestión. Actos urgentes.....	
Artículo 41.- Alcances de representación.....	
CAPÍTULO VIII – DE LAS EXENCIONES GENERALES	26
Artículo 42.- Enunciación	
Artículo 43.- Exención para entidades públicas	
Artículo 44.- Aranceles preferenciales para los organismos de la Ciudad	
Artículo 45.- Empresas y organismos alcanzados por la Ley Nacional N° 22.016.....	
Artículo 46.- Requisitos para las entidades públicas	

Artículo 47.- Requisitos en casos de entidades privadas	
Artículo 48.- Exención para entidades que acrediten el cumplimiento de los fines para los cuales fueron creadas.....	
Artículo 49.- Limitación. Exenciones	
Artículo 50.- Requisitos y plazo para gestionar la exención o su renovación.....	
Artículo 51.- Exención al Banco de la Provincia de Buenos Aires	
Artículo 52.- Fijación de plazo	
Artículo 53.- Certificación de Exención.....	
CAPÍTULO IX – DE LAS MODALIDADES DE PAGO POR EL COMIENZO, TRANSFERENCIA Y CESE DEL HECHO IMPONIBLE	34
Artículo 54.- Comienzo y cese. Tributación proporcional	
Artículo 55.- Pago previo a la habilitación	
Artículo 56.- Transferencia	
Artículo 57.- Transferencias de dominio en general	
Artículo 58.- Altas en impuestos empadronados	
CAPÍTULO X – DE LA EXTINCIÓN DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA	36
Artículo 59.- Conversión de moneda extranjera.....	
Artículo 60.- Obligaciones de dar sumas de dinero	
Artículo 61.- Extinción total.....	
Artículo 62.- Efectos de la extinción	
Artículo 63.- Forma, lugar y tiempo de pago.....	
Artículo 64.- No interrupción de los plazos	
Artículo 65.- Montos mínimos.....	
Artículo 66.- Imputación	
Artículo 67.- Compensación	
Artículo 68.- Agentes de Recaudación. Compensación.....	
Artículo 69.- Emisión de instrumentos de pago con tercer vencimiento	
Artículo 70.- Comprobantes de pago. Información a remitir a los contribuyentes	
Artículo 71.- Repetición	
Artículo 72.- Repetición. Facultades de verificación.....	
Artículo 73.- Ley Nacional N° 25.065. Sistema de Tarjeta de Crédito	
Artículo 74.- Reintegro, compensación e intereses	
Artículo 75.- Compensación. Impuesto sobre los Ingresos Brutos.....	
Artículo 76.- Reliquidación de gravámenes a valores actualizados cuando el error sea imputable al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	
Artículo 77.- Interés resarcitorio	
Artículo 78.- Interés punitorio	
Artículo 79.- Intereses. Obligación de su pago	
Artículo 80.- Eliminación de fracciones	
CAPÍTULO XI – DE LA PRESCRIPCIÓN	43
Artículo 81.- Término	
Artículo 82.- Exteriorización	
Artículo 83.- Inicio del término. Tributos.....	
Artículo 84.- Inicio del término. Aplicación de multas y clausuras	
Artículo 85.- Infracciones posteriores a la prescripción del gravamen	
Artículo 86.- Inicio del término. Pago de multas.....	
Artículo 87.- Inicio del término. Repetición.....	
Artículo 88.- Suspensión. Determinación impositiva pendiente	
Artículo 89.- Repetición. Acción	
Artículo 90.- Suspensión	
Artículo 91.- Suspensión. Aplicación de Multas.....	
Artículo 92.- Interrupción. Tributos	
Artículo 93.- Interrupción. Multas y clausuras	
Artículo 94.- Interrupción. Repetición	
CAPÍTULO XII – DE LOS DEBERES FORMALES	48
Artículo 95.- Enunciación	
Artículo 96.- Registros efectuados mediante sistemas de computación.....	

Artículo 97.- Deberes de los terceros.....	
Artículo 98.- Código de operación de transporte de bienes.....	
Artículo 99.- Deberes de los escribanos y demás peticionantes de inscripción registral.....	
Artículo 100.- Deberes de los escribanos y oficinas públicas. Constancias de deuda.....	
Artículo 101.- Excepciones.....	
Artículo 102.- Secreto fiscal	
Artículo 103.- Publicación de deudores	
CAPÍTULO XIII – DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES	57
Artículo 104.- Infracciones.....	
Artículo 105.- Infracción a los deberes formales.....	
Artículo 106.- Multa por omisión de presentación de declaraciones juradas	
Artículo 107.- Retardo	
Artículo 108.- Multa	
Artículo 109.- Omisión.....	
Artículo 110.- Defraudación.....	
Artículo 111.- Presunciones	
Artículo 112.- Responsables de las infracciones	
Artículo 113.- Reincidencia	
Artículo 114.- Del Registro de Reincidencia de Faltas Fiscales (RRFF)	
Artículo 115.- Responsabilidad de los agentes de recaudación	
Artículo 116.- Permisarios, concesionarios o licenciarios. Efectos del incumplimiento.....	
Artículo 117.- Graduación de las sanciones	
Artículo 118.- Exoneración y reducción de sanciones	
Artículo 119.- Error u omisión excusable	
Artículo 120.- Contribuyentes quebrados o concursados	
Artículo 121.- Muerte del infractor.....	
Artículo 122.- Pago de multas	
Artículo 123.- Clausura.....	
Artículo 124.- Procedimiento	
Artículo 125.- Descargo.....	
Artículo 126.- Resolución. Administrador Gubernamental.....	
Artículo 127.- Recurso de reconsideración	
Artículo 128.- Clausura. Cese de actividades	
Artículo 129.- Violación de sanción de clausura	
CAPÍTULO XIV – DE LAS FACULTADES DEL PODER EJECUTIVO	70
Artículo 130.- Delegación	
Artículo 131.- Convenios de colaboración	
Artículo 132.- Aranceles.....	
Artículo 133.- Texto ordenado.....	
Artículo 134.- Sistemas especiales - Convenio Multilateral	
Artículo 135.- Beneficio al buen comportamiento ambiental.....	
Artículo 136.- Beneficio a personas humanas y/o pequeños comerciantes.....	
CAPÍTULO XV – DE LAS FACULTADES DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	72
Artículo 137.- Facilidades de pago.....	
Artículo 138.- Descuentos	
Artículo 139.- Bonificación a contribuyentes por buen cumplimiento	
Artículo 140.- Bonificación a contribuyentes de Régimen Simplificado del Impuesto sobre los Ingresos Brutos	
Artículo 141.- Bonificación para estímulo de pago en tiempo y forma.....	
Artículo 142.- Constitución de depósitos en garantía	
Artículo 143.- Nomenclador de actividades económicas. Modificación	
Artículo 144.- Condonación de impuestos, intereses, tasas, derechos y contribuciones.....	
CAPÍTULO XVI – DEL RÉGIMEN DE ACTUALIZACIÓN	76
Artículo 145.- Obligaciones alcanzadas.....	
CAPÍTULO XVII – DEL PLAZO.....	77
Artículo 146.- Cómputo	
Artículo 147.- Efectos.....	

Artículo 148.- Plazo general.....	78
CAPÍTULO XVIII – DEL PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO	78
Artículo 149.- Determinación de oficio en especial, instrucción de sumario en general y restantes trámites administrativos.....	
Artículo 150.- Acogimiento a un plan de facilidades de pago por obligaciones emergentes de actuación administrativa.....	
Artículo 151.- Comunicación cambio situación fiscal en actuaciones administrativas	
Artículo 152.- Defensa de los derechos del contribuyente	
Artículo 153.- Actas. Valor probatorio	
Artículo 154.- Recursos de reconsideración	
Artículo 155.- Recurso jerárquico.....	
Artículo 156.- Agotamiento de la vía administrativa. Comunicación del inicio de acciones judiciales.	
Artículo 157.- Perentoriedad de los plazos	
Artículo 158.- Deudas susceptibles de ejecución fiscal.....	
Artículo 159.- Preeminencia sobre el procedimiento administrativo local.....	
CAPÍTULO XIX – DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PENAL TRIBUTARIO.....	87
Artículo 160.- Ilícitos tributarios. Procedimiento.....	
Artículo 161.- Competencia.....	
Artículo 162.- Administración Gubernamental de Ingresos Públicos. Régimen Penal Tributario.....	
Artículo 163.- Denuncia Penal.....	
Artículo 164.- Querellante.....	
Artículo 165.- Inexistencia de conducta punible.....	
Artículo 166.- Plazo. Cómputo.....	
Artículo 167.- Aplicación de sanciones. Ámbito penal y administrativo.....	
Artículo 168.- Diligencias de urgencia. Autorización judicial.....	
Artículo 169.- Reglamentación. Facultades.....	
CAPÍTULO XX – DE LA CONSULTA VINCULANTE.....	90
Artículo 170.- Requisitos.....	
Artículo 171.- Efectos de su planteamiento	
Artículo 172.- Resolución	
Artículo 173.- Efectos de la Resolución	
Artículo 174.- Recurso jerárquico.....	
TÍTULO II – IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS.....	92
CAPÍTULO I – DEL HECHO IMPONIBLE.....	92
Artículo 175.- Concepto.....	
Artículo 176.- Interpretación	
Artículo 177.- Conjunto económico	
Artículo 178.- Habitualidad	
Artículo 179.- Habitualidad. Presunciones	
Artículo 180.- Servicios digitales.....	
Artículo 181.- Servicios digitales. Concepto.....	
Artículo 182.- Inexistencia	
Artículo 183.- Actividades no mencionadas expresamente. Su tratamiento	
CAPÍTULO II – DE LAS EXENCIONES	97
Artículo 184.- Enunciación	
Artículo 185.- Limitación de exenciones	
CAPÍTULO III – DE LA DETERMINACIÓN DEL GRAVAMEN	103
Artículo 186.- Determinación del gravamen.....	
Artículo 187.- Contenido de la declaración jurada	
Artículo 188.- Rectificación de la declaración jurada	
Artículo 189.- Revisión de la declaración jurada. Responsabilidad por su contenido	
Artículo 190.- Cómputo en declaración jurada de conceptos o importes improcedentes.....	
Artículo 191.- Verificación de la declaración jurada. Determinación administrativa	
Artículo 192.- Determinación administrativa. Competencia	
Artículo 193.- Fundamentos y medidas en la determinación de oficio	
Artículo 194.- Determinación sobre base cierta	
Artículo 195.- Documentación respaldatoria	

Artículo 196.- Determinación sobre base presunta.....	
Artículo 197.- Sistemas para la determinación sobre base presunta	
Artículo 198.- Efectos de la determinación de oficio.....	
Artículo 199.- Pagos a cuenta.....	
Artículo 200.- Locación de inmuebles con fines turísticos. Presunción. Responsabilidad solidaria.....	
CAPITULO IV - DECLARACION SIMPLIFICADA.....	111
Artículo 201.- Definición.....	
Artículo 202.- Beneficios.....	
Artículo 203.- Sujetos alcanzados.....	
Artículo 204.- Procedimiento.....	
Artículo 205.- Inhabilitación para obtener la constancia de validación electrónica.....	
Artículo 206.- Recurso jerárquico.....	
CAPÍTULO V – DE LA BASE IMPONIBLE.....	113
Artículo 207.- Principio general.....	
Artículo 208.- Ingreso Bruto. Concepto.....	
Artículo 209.- Fideicomiso.....	
Artículo 210.- Telecomunicaciones internacionales.....	
Artículo 211.- Actividades de concurso por vía telefónica	
Artículo 212.- Actividades de comercialización de billetes de lotería y otros	
Artículo 213.- Juegos de casinos y máquinas electrónicas de resolución inmediata (tragamonedas)	
Artículo 214.- Servicio de albergue transitorio.....	
Artículo 215.- Compra-venta de bienes usados.....	
Artículo 216.- Devengamiento. Presunciones.....	
Artículo 217.- Multipropietarios.....	
CAPÍTULO VI – DE LOS SUPUESTOS ESPECIALES DE BASE IMPONIBLE.....	117
Artículo 218.- Venta de inmuebles en cuotas	
Artículo 219.- Entidades financieras	
Artículo 220.- Operaciones de locación financiera y/o leasing	
Artículo 221.- Salas de recreación	
Artículo 222.- Películas de exhibición condicionada	
Artículo 223.- Diferencias entre precios de compra y de venta	
Artículo 224.- Compañías de seguros y reaseguros.....	
Artículo 225.- Intermediarios	
Artículo 226.- Agencias de publicidad.....	
Artículo 227.- Sujetos no comprendidos por la Ley Nacional N° 21.526	
Artículo 228.- Bienes recibidos como parte de pago	
Artículo 229.- Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones.....	
CAPÍTULO VII – DE LOS INGRESOS QUE NO INTEGRAN LA BASE IMPONIBLE.....	122
Artículo 230.- Principio general	
Artículo 231.- Enunciación	
CAPÍTULO VIII – DE LAS DEDUCCIONES.....	124
Artículo 232.- Principio general	
Artículo 233.- Enunciación	
Artículo 234.- Servicio de transporte de carga por camiones. Pago a cuenta.....	
CAPÍTULO IX – DEL PERÍODO FISCAL. DE LA LIQUIDACIÓN Y DEL PAGO	127
Artículo 235.- Período fiscal	
Artículo 236.- Categorías de contribuyentes.....	
Artículo 237.- Liquidación y pago. Principio general.....	
Artículo 238.- Declaración jurada.....	
Artículo 239.- Cambio de categoría	
Artículo 240.- Anticipos. Su carácter de declaración	
Artículo 241.- Liquidación de las compañías de seguros	
Artículo 242.- Ejercicio de dos (2) o más actividades o rubros	
Artículo 243.- Parámetros para la fijación de impuestos mínimos e importes fijos	
Artículo 244.- Venta minorista de combustibles y gas natural	
Artículo 245.- Servicios digitales. Responsable Sustituto. Agentes de liquidación e ingreso del tributo.....	

CAPÍTULO X – DE LA INICIACIÓN, TRANSFERENCIA Y CESE DE ACTIVIDADES	132
Artículo 246.- Iniciación	
Artículo 247.- Número de inscripción. Obligatoriedad de su consignación	
Artículo 248.- Cese. Denuncia	
Artículo 249.- Obligación de pago hasta el cese.....	
Artículo 250.- Transferencia con continuidad económica	
Artículo 251.- Sucesores. Responsabilidad solidaria	
Artículo 252.- Albergues transitorios. Cese o transferencia.....	
Artículo 253.- Obligaciones de escribanos y oficinas públicas	
CAPÍTULO XI – DE LOS AGENTES DE RECAUDACIÓN (RETENCIÓN Y PERCEPCIÓN), DE LIQUIDACIÓN E INGRESO Y DE LOS RÉGIMENES DE RETENCIÓN Y PERCEPCIÓN.....	135
Artículo 254.- Administrador Gubernamental de Ingresos Públicos. Facultad.....	
Artículo 255.- Agentes de recaudación o de liquidación e ingreso del tributo. Sujetos pasibles de designación.....	
Artículo 256.- Administrador Gubernamental de Ingresos Públicos. Nuevos regímenes.....	
Artículo 257.- Momento de la retención o percepción.....	
Artículo 258.- Operaciones gravadas.....	
Artículo 259.-Riesgo fiscal. Alícuotas diferenciales.....	
Artículo 260.- Sistemas de exclusión.....	
CAPÍTULO XII – DE LOS AGENTES DE RETENCIÓN	137
Artículo 261.- Martilleros y demás intermediarios	
Artículo 262.- Registro de inmuebles para locación con fines turísticos.....	
CAPÍTULO XIII – DE LOS CONTRIBUYENTES COMPRENDIDOS EN EL CONVENIO MULTILATERAL.....	138
Artículo 263.- Contribuyentes comprendidos	
Artículo 264.- Atribución de ingresos a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	
CAPÍTULO XIV – RÉGIMEN SIMPLIFICADO DEL IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS PARA LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES	139
Artículo 265.- Definición	
Artículo 266.- Sujetos comprendidos	
Artículo 267.- Categorías	
Artículo 268.- Obligación Anual. Régimen Simplificado.....	
Artículo 269.- Inscripción	
Artículo 270.- Exclusiones	
Artículo 271.- Identificación de los contribuyentes.....	
Artículo 272.- Sanciones	
Artículo 273.- Locaciones sin establecimiento propio	
Artículo 274.- Venta minorista de tabaco, cigarrillos y cigarrillos	
Artículo 275.- Facultades de la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos	
Artículo 276.- Actividades no comprendidas en los parámetros de superficie y energía	
Artículo 277.- Convenio con la Administración Federal de Ingresos Públicos.....	
CAPÍTULO XV – CONSTANCIA DE VALIDACIÓN ELECTRÓNICA.....	145
Artículo 278.- Obligación.....	
Artículo 279.- Emisión de la constancia.....	
TÍTULO III – TRIBUTOS QUE RECAEN SOBRE LOS INMUEBLES RADICADOS EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.....	146
CAPÍTULO I – IMPUESTO INMOBILIARIO TASA RETRIBUTIVA DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO, BARRIDO Y LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE SUMIDEROS.....	146
Artículo 280.- Percepción	
Artículo 281.- Responsables	
Artículo 282.- Posesión o tenencia precaria. Sujeto pasivo.....	
Artículo 283.- Transferencias de dominio. Fecha de entrada en vigencia de la exención o de la obligación	
Artículo 284.- Expropiación y retrocesión	
Artículo 285.- Inmueble edificado y no edificado. Concepto.....	

Artículo 286.- Ocupantes a título gratuito. Obligación de pagar el impuesto.....	
Artículo 287.- Solicitud de normas de excepción.....	
Artículo 288.- Falsedad de destino declarado. Multa.....	
CAPÍTULO II – VALUACIÓN FISCAL HOMOGÉNEA. BASE IMPONIBLE	149
Artículo 289.- Procedimiento.....	
Artículo 290.- Fórmula de valuación.....	
Artículo 291.- Metodología	
CAPÍTULO III – UNIDAD DE SUSTENTABILIDAD CONTRIBUTIVA	152
Artículo 292.- Unidad de Sustentabilidad Contributiva.....	
CAPÍTULO IV – DE LA VALUACIÓN FISCAL.....	153
Artículo 293.- Cálculo	
Artículo 294.- Valuación del terreno	
Artículo 295.- Valuación de las construcciones	
Artículo 296.- Actualización de las valuaciones	
CAPÍTULO V - DISPOSICIONES COMUNES	156
Artículo 297.- Presentación de planos. Constancia de no adeudar gravámenes	
Artículo 298.- Planos. Empadronamiento de inmuebles.....	
Artículo 299.- División de inmuebles en propiedad horizontal	
Artículo 300.- Partidas individuales. Asignación e imposibilidad	
Artículo 301.- Nuevas valuaciones. Fecha de vigencia	
Artículo 302.- Revisión de valuación por rectificación de inmueble.....	
Artículo 303.- Incorporación de edificios nuevos o ampliaciones	
Artículo 304.- Demolición	
Artículo 305.- Omisión de denuncia	
Artículo 306.- Valuación de inmuebles otorgados en concesión	
Artículo 307.- Error de la administración.....	
Artículo 308.- Nuevas valuaciones Plazo para recurrir	
Artículo 309.- Diferencias empadronamiento. Retroactividad dolo.....	
Artículo 310.-Incorporación de Oficio.....	
CAPÍTULO VI - DE LAS EXENCIONES	163
Artículo 311.- Jubilados y pensionados	
Artículo 312.- Personas con discapacidad.....	
Artículo 313.- Cochera Única Individual.....	
Artículo 314.- Ex Combatientes de la guerra de Malvinas. Exención	
Artículo 315.- Rebaja.....	
Artículo 316.- Jubilados, pensionados y personas con discapacidad que alquilan vivienda.....	
Artículo 317.- Ratificación de la vigencia de las exenciones	
Artículo 318.- Entidades deportivas y de bien público	
Artículo 319.- Fideicomiso Ley 5.732.....	
Artículo 320.- Universidad de Buenos Aires.....	
Artículo 321.- Instituto de Vivienda y otros.....	
Artículo 322.- Teatros.....	
Artículo 323.- Inmuebles cedidos a entidades liberadas. Enseñanza gratuita. De interés histórico	
Artículo 324.- Exención. Vivienda única y permanente. Topes valuatorios	
Artículo 325.- Bonificaciones jefas/es de hogar desocupadas/os.....	
Artículo 326.- Extensión de la exención al adicional fijado por la Ley Nacional N° 23.514	
Artículo 327.- Renovación	
Artículo 328.- Presentación	
TÍTULO IV – DERECHOS DE DELINEACIÓN Y CONSTRUCCIÓN – DERECHOS POR CAPACIDAD CONSTRUCTIVA TRANSFERIBLE (CCT) – CAPACIDAD CONSTRUCTIVA APLICABLES (CCA) Y TASA POR SERVICIO DE VERIFICACIÓN DE OBRA	172
CAPÍTULO I – DERECHOS DE DELINEACIÓN Y CONSTRUCCIÓN - DEL HECHO, DE LA BASE IMPONIBLE Y DEL PAGO	172
Artículo 329.- Hecho imponible	
Artículo 330.- Base imponible	
Artículo 331.- Determinación del derecho. Normas aplicables	
Artículo 332.- Momento del pago	

Artículo 333.- Bonificaciones.....	174
CAPÍTULO II – DE LAS EXENCIONES	174
Artículo 334.- Enunciación	
Artículo 335.- Reducción.....	
CAPÍTULO III - TASA POR SERVICIO DE VERIFICACIÓN DE OBRA	176
Artículo 336.- Hecho imponible	
Artículo 337.- Momento del pago	
CAPÍTULO IV – DERECHO DE CAPACIDAD CONSTRUCTIVA – DERECHOS POR CAPACIDAD CONSTRUCTIVA TRANSFERIBLE (CCT) CAPACIDAD CONSTRUCTIVA APLICABLES (CCA).	177
Artículo 338.- Base imponible	
Artículo 339.- Hecho imponible.....	
Artículo 340.- Determinación del derecho. Normas aplicables.....	
Artículo 341.- Momento del Pago.....	
CAPITULO V – DERECHO PARA EL DESARROLLO URBANO Y EL HÁBITAT SUSTENTABLE.....	178
Artículo 342.- Hecho Imponible.....	
Artículo 343.- Base Imponible.....	
Artículo 344.- Alícuota.....	
Artículo 345.- Pago del Derecho para el Desarrollo Urbano y el Hábitat Sustentable.....	
Artículo 346.- Registro de documentación.....	
Artículo 347.- Descuentos.....	
Artículo 348.- Exenciones.....	
Artículo 349.- Inmuebles pertenecientes al dominio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.....	
Artículo 350.- Fondo Público “Hábitat Sustentable”.....	
TÍTULO V – GRAVÁMENES SOBRE ESTRUCTURAS, SOPORTES O PORTANTES DE ANTENAS	182
CAPÍTULO I – DERECHO DE INSTALACIÓN Y TASA POR SERVICIO DE VERIFICACIÓN.....	182
Artículo 351.- Hecho imponible. Concepto.....	
Artículo 352.- Derecho de instalación de estructuras	
Artículo 353.- Tasa por servicio de verificación por mantenimiento de estructuras	
Artículo 354.- Sujeto pasivo	
Artículo 355.- Responsables del pago. Solidaridad	
Artículo 356.- Exenciones	
TÍTULO VI – GRAVÁMENES AMBIENTALES	184
CAPÍTULO I – IMPUESTO A LA GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS HÚMEDOS NO RECICLABLES.....	184
Artículo 357.- Hecho imponible. Concepto.....	
Artículo 358.- Sujeto Pasivo	
Artículo 359.- Exenciones	
Artículo 360.- Disposiciones Generales	
Artículo 361.- Régimen de información	
CAPÍTULO II – IMPUESTO A LA GENERACIÓN DE RESIDUOS ÁRIDOS Y AFINES	186
Artículo 362.- Hecho Imponible. Concepto	
Artículo 363.- Sujeto Pasivo	
Artículo 364.- Responsables solidarios.....	
Artículo 365.- Base Imponible	
Artículo 366.- Exenciones	
Artículo 367.- Momento del pago	
Artículo 368.- Disposiciones Generales	
TÍTULO VII – PATENTES SOBRE VEHÍCULOS EN GENERAL Y DE LAS EMBARCACIONES DEPORTIVAS O DE RECREACIÓN	188
CAPÍTULO I – DEL HECHO IMPONIBLE.....	188
Artículo 369.- Concepto.....	
Artículo 370.- Radicación. Concepto.....	
Artículo 371.- Radicación efectiva en la jurisdicción. Presunciones.....	
Artículo 372.- Error imputable a la administración	

Artículo 373.- Vehículos con chapas de otros países	190
CAPÍTULO II – DE LOS CONTRIBUYENTES Y DEL PAGO.....	190
Artículo 374.- Obligados al pago	
Artículo 375.- Denuncia de venta expedida por el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios	
Artículo 376.- Primera inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor	
Artículo 377.- Cambio de radicación	
CAPÍTULO III – DE LA HABILITACIÓN, DE LA BASE IMPONIBLE Y DE LA TRANSFORMACIÓN.....	192
Artículo 378.- Habilitación de automotores	
Artículo 379.- Determinación de la base imponible.....	
Artículo 380.- Transformación. Cambio de uso o destino	
CAPÍTULO IV – DE LOS ARANCELES POR TRASLADO.....	194
Artículo 381.- Traslado de vehículo por la administración pública. Aranceles	195
CAPÍTULO V – DE LAS EXENCIONES.....	195
Artículo 382.- Exenciones	
Artículo 383.- Duración.....	
Artículo 384.- Instalación Sistema GNC. Rebaja	
Artículo 385.- Venta o cesación de circunstancias motivantes. Comunicación	
Artículo 386.- Liquidación proporcional	
CAPÍTULO VI – DE LAS EMBARCACIONES DEPORTIVAS O DE RECREACIÓN	198
Artículo 387.- Extensión del impuesto.....	
Artículo 388.- Presunción	
Artículo 389.- Obligados al pago	
Artículo 390.- Concepto.....	
Artículo 391.- Base imponible	
Artículo 392.- Empadronamiento.....	
Artículo 393.- Modificaciones al hecho imponible	
Artículo 394.- Solidaridad	
Artículo 395.- Agentes de información	
Artículo 396.- Remisión	
Artículo 397.- Facultad reglamentaria	
TÍTULO VIII – GRAVÁMENES POR USO, OCUPACIÓN Y TRABAJOS EN EL ESPACIO PÚBLICO (SUPERFICIE, SUBSUELO Y ESPACIO AÉREO)	201
CAPÍTULO I – DEL HECHO IMPONIBLE.....	201
Artículo 398.- Superficie, subsuelo y espacio aéreo de la vía pública	
Artículo 399.- Calesitas o carruseles.....	
Artículo 400.- Vallas provisorias, estructuras tubulares de sostén para andamio y locales de venta ..	
Artículo 401.- Responsables solidarios	
Artículo 402.- Uso y ocupación de la superficie, espacio aéreo de dominio público o privado y subsuelo	
Artículo 403.- Solicitud de permisos de apertura y/o rotura en la vía pública.....	
Artículo 404.- Ocupación de la vía pública con obradores	
Artículo 405.- Implicancia comercial.....	
Artículo 406.- Filmaciones y producciones fotográficas.....	
TÍTULO IX – DERECHOS DE CEMENTERIOS.....	204
CAPÍTULO I – DEL ARRENDAMIENTO DE SEPULTURAS DE ENTERRATORIO Y DE NICHOS.....	204
Artículo 407.- Sepulturas de enterratorio. Arrendamiento	
Artículo 408.- Espacios reservados.....	
Artículo 409.- Nichos para ataúdes. Arrendamiento	
Artículo 410.- Extinción del arrendamiento	
Artículo 411.- Nichos para urnas. Arrendamiento	
Artículo 412.- Extinción del arrendamiento	
Artículo 413.- Ataúdes pequeños	
Artículo 414.- Subasta pública	
Artículo 415.- Eximiciones a jubilados y pensionados	

Artículo 416.- Eximición al Arzobispado de Buenos Aires	
Artículo 417.- Familiares de personas detenidas-desaparecidas durante la última dictadura militar...	
Artículo 418.- Víctimas del incendio en República de Cromañón	
CAPÍTULO II – DE LA CONCESIÓN DE TERRENOS Y DEL SUBSUELO	207
Artículo 419.- Renovaciones	
CAPÍTULO III – DE LA AUTORIDAD DE APLICACIÓN DE LA LEY N° 4.977	208
Artículo 420.- Planes de facilidades de pago	
TÍTULO X – CONTRIBUCIÓN QUE INCIDE SOBRE LAS COMPAÑÍAS DE ELECTRICIDAD.....	209
CAPÍTULO I - DEL HECHO IMPONIBLE Y DEL PAGO	209
Artículo 421.- Concepto.....	
Artículo 422.- Tiempo de pago	
Artículo 423.- Obligatoriedad de presentar declaración jurada.....	
Artículo 424.- Determinación de oficio.....	
Artículo 425.- Obligatoriedad de suministrar información	
TÍTULO XI – CONTRIBUCIÓN POR PUBLICIDAD.....	211
CAPÍTULO I - DEL HECHO IMPONIBLE Y DE LA RESPONSABILIDAD	211
Artículo 426.- Hecho imponible	
Artículo 427.- Contribuyentes o responsables. Obligación	
Artículo 428.- Transformación. Cambio de uso o destino	
Artículo 429.- Del carácter de los pagos	
Artículo 430.- Sujetos pasivos.....	
Artículo 431.- Responsables del pago	
Artículo 432.- Solidaridad	
Artículo 433.- Extensión de la responsabilidad	
Artículo 434.- Oportunidad del pago. Concesión del permiso	
Artículo 435.- Fiscalización tributaria permanente	
Artículo 436.- Cese del hecho imponible	
CAPÍTULO II - DE LAS EXENCIONES	215
Artículo 437.- Exenciones	
TÍTULO XII – DERECHO DE TIMBRE	216
CAPÍTULO I – DEL HECHO IMPONIBLE.....	216
Artículo 438.- Concepto.....	
Artículo 439.- Construcciones	
Artículo 440.- Iniciación de trámites	
Artículo 441.- Pago con estampillas.....	
Artículo 442.- Exenciones	
TÍTULO XIII – TASA POR DEPÓSITO DE MERCADERIAS EN INFRACCIÓN.....	218
CAPÍTULO I – HECHO IMPONIBLE.....	218
Artículo 443.- Concepto.....	
TÍTULO XIV – IMPUESTO DE SELLOS	219
CAPÍTULO I – IMPUESTO INSTRUMENTAL.....	219
SECCIÓN I – DISPOSICIONES GENERALES	219
Artículo 444.- Actos y contratos comprendidos.....	
Artículo 445.- Contratos de seguros.....	
Artículo 446.- Resúmenes de Tarjetas de Crédito	
Artículo 447.- Obligación de tributar	
Artículo 448.- Operaciones monetarias efectuadas por entidades financieras comprendidas en la Ley Nacional N° 21.526.....	
Artículo 449.- Actos, contratos y operaciones concertadas fuera de la Ciudad de Buenos Aires.....	
Artículo 450.- Actos que no producen efectos	
Artículo 451.- Actos formalizados en el exterior.....	
Artículo 452.- Actos formalizados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que no tributan impuesto de sellos.....	
Artículo 453.- Sujeción al impuesto por la existencia material.....	
Artículo 454.- Instrumento. Concepto	
Artículo 455.- Actos sujetos a condición	
Artículo 456.- Cláusulas sujetas a condición	

Artículo 457.- Actos de aclaratoria, confirmación y ratificación	
Artículo 458.- Actos, contratos y operaciones realizados por correspondencia epistolar, telegráfica y otros medios.....	
Artículo 459.- Contratos u obligaciones diversas que versan sobre un mismo objeto	
Artículo 460.- Contratos celebrados con el sector público.....	
Artículo 461.- Actos en los que no se consigne lugar y/o fecha de celebración.....	
SECCIÓN II – DE LA DETERMINACIÓN DEL MONTO IMPONIBLE.....	225
Artículo 462.- Transmisión de dominio a título oneroso de bienes inmuebles	
Artículo 463.- Contrato de compraventa de inmuebles sin determinación del valor correspondiente a cada jurisdicción.....	
Artículo 464.- Valor inmobiliario de referencia	
Artículo 465.- Valor locativo de referencia	
Artículo 466.- Contratos de leasing.....	
Artículo 467.- Transferencia de inmuebles o bienes registrables por donación, partición de herencia, división de condominio, división de la sociedad conyugal o pacto de convivencia.....	
Artículo 468.- Compraventa de terrenos con mejoras posteriores a la fecha del boleto	
Artículo 469.- Transferencia de inmuebles o bienes muebles registrables por permuta.....	
Artículo 470.- Permuta de inmuebles o bienes muebles registrables ubicados en varias jurisdicciones.....	
Artículo 471.- Permuta con adición de suma de dinero	
Artículo 472.- Transferencia de inmuebles y buques. Pagos a cuenta.....	
Artículo 473.- Hipotecas sobre inmuebles en varias jurisdicciones	
Artículo 474.- Cesiones de créditos hipotecarios.....	
Artículo 475.- Contratos de locación y sublocación y otros	
Artículo 476.- Contratos comprendidos por la Ley Nacional N° 20.160.....	
Artículo 477.- Contratos de seguros.....	
Artículo 478.- Transferencia de inmuebles por constitución de sociedades, aumento de su capital social, absorción, escisión o reorganización de las mismas.....	
Artículo 479.- Transferencia de establecimientos comerciales o industriales	
Artículo 480.- Disoluciones y liquidaciones de sociedades	
Artículo 481.- Contratos de ejecución sucesiva	
Artículo 482.- Prórroga de contratos	
Artículo 483.- Fideicomisos.....	
Artículo 484.- Valor expresado en moneda extranjera	
Artículo 485.- Monto indeterminado	
Artículo 486.- Rentas vitalicias.....	
Artículo 487.- Conceptos que no integran la base imponible	
CAPÍTULO II – OPERACIONES MONETARIAS	235
Artículo 488.- Operaciones en dinero	
Artículo 489.- Intereses	
Artículo 490.- Exenciones	
Artículo 491.- Agentes de recaudación	
CAPÍTULO III – DE LOS CONTRIBUYENTES Y RESPONSABLES.....	237
Artículo 492.- Contribuyentes. Concepto	
Artículo 493.- Solidaridad	
Artículo 494.- Obligación divisible	
Artículo 495.- Solidaridad del endosante	
Artículo 496.- Contratos de hipoteca y prenda.....	
CAPÍTULO IV – EXENCIONES	238
Artículo 497.- Exenciones	
CAPÍTULO V – DEL PAGO.....	248
Artículo 498.- Forma de pago.....	
Artículo 499.- Agentes de recaudación	
Artículo 500.- Control de los agentes de recaudación	
Artículo 501.- Boleta de deuda. Título ejecutivo	
TÍTULO XV – RENTAS DIVERSAS	250
CAPÍTULO I – DE LOS SERVICIOS ESPECIALES	250

Artículo 502.- Recupero de Costos	
Artículo 503.- Verificación de instrumentos de medición	
Artículo 504.- Ornamentación Arancelamiento	
Artículo 505.- Servicios médicos sanitarios para eventos	
CAPÍTULO II – DEL PRECIO DE ARRENDAMIENTOS Y ESPECTÁCULOS	251
Artículo 506.- Arrendamiento de inmuebles. Precio.....	
Artículo 507.- Fijación de precios o aranceles	
CAPÍTULO III – DEL FONDO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.....	252
Artículo 508.- Aporte.....	
TÍTULO XVI – DEL TÍTULO EJECUTIVO	253
Artículo 509.- Formas.....	
Artículo 510.- Facultad de la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos para expedir el título ejecutivo.....	
Artículo 511.- Crédito a favor de la Administración Pública.....	
Artículo 512.- Emisión del certificado de deuda.....	
CLÁUSULA TRANSITORIA PRIMERA.....	255
CLÁUSULA TRANSITORIA SEGUNDA.....	255
CLÁUSULA TRANSITORIA TERCERA.....	255
CLÁUSULA TRANSITORIA CUARTA.....	256
CLÁUSULA TRANSITORIA QUINTA.....	256



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Expte. N° 6.034.695/GCABA-DGANFA/2021 s/ Proyecto de Decreto - Código Fiscal Texto Ordenado 2021 Anexo II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.